

PRECIO DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NUMEROS SUOLTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 23.—Despacho de 9 á 4 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, lunes, 26 de Enero de 1885.

N.º 1075.

Teoría sobre los terremotos

Los terremotos de Andalucía, como los de Ischia y los de Krakatoa, han llamado profundamente la atención de las corporaciones científicas del extranjero, antes que hayan dado un sólo paso las nuestras.

La Academia de Ciencias de París, en su sesión del 5 del corriente se ha ocupado de ellos. Uno de sus individuos, M. Laur, ha presentado una nueva teoría para explicarlos, cuya teoría arranca precisamente de lo que estos días hemos dicho acerca de los terremotos no volcánicos. Vamos a exponerla brevemente como una curiosidad digna de la atención de nuestros lectores, sobre todo á raíz de la catástrofe que acaban de sufrir.

Segun M. Laur, la causa más frecuente de los terremotos es el desequilibrio entre las presiones interiores de tal ó cual parte del globo y las presiones atmosféricas exteriores. M. Jamin ha hecho sin embargo, notar que existen aún acerca del particular muchas dudas que será preciso aclarar.

No puede tampoco negarse que las oscilaciones de la superficie terrestre coinciden y á veces son precedidas con variaciones de la columna barométrica y por fenómenos meteorológicos.

Otro académico, M. Hebert ha recibido de M. Nogués, súbdito francés residente en Sevilla, una carta comunicándole detalles acerca del fenómeno. Segun dicha carta el 25 de Diciembre se sintieron en aquella ciudad tres sacudidas en el intervalo de cinco minutos. La primera duró de siete á ocho segundos; la segunda fué más breve, y la tercera duró cinco segundos. La dirección de las sacudidas era de Este á Oeste. Dias antes el barómetro estaba alto, pero momentos antes del temblor, la depresión había disminuido notablemente.

M. Hebert presentó, á propósito de esta carta, algunas observaciones acerca de los terremotos de Andalucía. La causa de estos debe buscarse, á su parecer, en la estructura geológica de esta region. Desde Cádiz hasta el Norte de Sevilla, las rocas están completamente desequilibradas, como puede verse en los últimos trabajos de cartografía geológica, publicados.

Las capas de los terrenos terciarios y secundarios están plegadas, rotas, amontonadas de mil maneras,

principalmente en una línea que partiendo de Málaga y Granada pasa por Córdoba y Albacete y termina en Valencia. La situación de las masas minerales es tal, que no pueden permanecer en equilibrio estable.

Seria necesario proceder á estudios minuciosos sobre el terreno para establecer bien esta teoría, fijándose, sobre todo, en los antiguos, que tienden á reabrirse, ocasionando los terremotos. Hasta ahora puede asegurarse que las sacudidas han tenido por teatro dos zonas, una al Sur y otra al Norte, separadas por la línea que vá de Sevilla á Valencia. La primera de estas zonas es la que más ha sufrido. Las islas Baleares están comprendidas en un intervalo entre ambas zonas, ó mejor en la prolongación de la línea que las separa, y desde el principio de la época actual ó cuaternaria, se han elevado cien metros sobre el nivel del mar.

Puede asegurarse, por lo tanto, que las fuerzas plutónicas no han descansado en esta region hasta la fecha sin que esto deba considerarse en contradicción con lo dicho antes sobre las causas de los terremotos andaluces, pues todas especies de causas de los movimientos de la tierra pueden actuar en una misma region sin excluirse.

Sin discutir el valor científico de las doctrinas expuestas en la Academia de Ciencias de París, réstanos sólo lamentar una vez más que los observatorios españoles no posean instrumentos adecuados para estudiar los terremotos y llamar la atención hácia la primera consecuencia de esto: que en Francia se ha tratado científicamente esta cuestión antes que en España.

(El Porvenir).

Creemos oportuno, en vista de los procedimientos oficiales seguidos hasta ahora en la repartición de los socorros á las víctimas de los terremotos de Andalucía, insertar en nuestras columnas los siguientes importantes acuerdos tomados por la Diputación provincial de Barcelona:

1.º La Diputación provincial de Barcelona destina la cantidad de 50.000 pesetas con cargo á la transferencia acordada en esta sesión al capítulo de imprevistos del actual presupuesto, además de las 8.000 que tiene acordadas al socorro de las víctimas de los terremotos sentidos en las provincias de Málaga y Granada.

2.º Una parte de esta suma, la mitad por lo ménos, se invertirá en la compra de casas-abrigo de manera que libren á las personas de la molestia de la intemperie, mientras

se procede á la reedificación de las poblaciones derruidas.

3.º Otra parte de las 50.000 pesetas se destinará á la adquisición del menaje más indispensable para la vida, á fin de hacer habitables las casas mencionadas y á la del apero más necesario para el cultivo de terrenos de la region donde los terremotos se han sentido, si aquellos no se obtienen por donativos particulares.

4.º Las casas-abrigo compradas y el menaje y el apero adquiridos, serán expedidos inmediatamente á las provincias perjudicadas, aprovechando la generosa oferta de las empresas de transportes, y se repartirán precisamente entre los jornaleros que permanezcan en los pueblos y los pequeños cortijeros que no cuenten con medios propios bastantes para la explotación de su reducida propiedad.

5.º La diputación de Barcelona destinará cincuenta plazas en los establecimientos provinciales de beneficencia que mantiene, para otros tantos niños y ancianos impedidos, hijos de las provincias perjudicadas, que hayan quedado huérfanos ó abandonados á consecuencia de los terremotos, ó cuyos padres ó allegados hayan sido reducidos á la miseria por la misma desgraciada causa, quedando autorizada la comisión que se nombre con arreglo al acuerdo para ampliar hasta el número de 100 las plazas asiladas. Dichos niños y ancianos serán admitidos inmediatamente en los establecimientos.

6.º La diputación acepta el ofrecimiento hecho por algunas de sus dependencias de dejar un dia de su haber é invitar á todos los funcionarios y dependientes de la provincia á que contribuyan con igual sacrificio á la suscripción y se nombre una comisión compuesta de cinco diputados, de la cual formará parte el señor presidente, para que cuide con plenas facultades de llevar á la práctica los preinsertos acuerdos, autorizándosele para la adquisición de las casas y artículos que deban remitirse á Málaga y Granada.

7.º Se pondrán estos acuerdos en conocimiento del Gobierno y diputaciones y gobernadores de Málaga y Granada.

También el ayuntamiento de la ciudad condal ha acordado acometer por sí, sin auxilio extraño, la edificación de uno de los pueblos de la provincia de Granada deshechos por los temblores de tierra.

Las corporaciones populares arriba mencionadas dan con estos acuerdos una gran lección de sentido práctico al Gobierno, y una prueba palpable de su conformidad con los procedimientos que sigue la inmensa mayoría de los particulares que contribuyen con sus donativos al mismo benéfico fin.

Estadística de las desgracias ocurridas en los pueblos de la provincia de Granada.

Albama, de 7760 almas, ha habido 307 muertos, con 502 heridos, ha quedado destruida la población con escasísimas excepciones.

Albuñuelas, de 1900 almas, 102 muertos, 500 heridos, destruida la población en absoluto.

Arenas del Rey, de 1352 almas, 135 muertos, 9 heridos, destruidos casi todos los edificios.

Ventas de Zafarraya, de 926 almas, 73 muertos, 7 heridos, destruidos casi todos los edificios.

Santa Cruz de Albama, de 712 almas, 13 muertos, 8 heridos, destruidos casi todos los edificios.

Zafarraya, de 2763 almas, 25 muertos, 86 heridos, destruidas más de la mitad de las casas, deterioradas las demás.

Múrchas, de 357 almas, 9 muertos, 13 heridos, destruidas algunas casas.

Jayena, de 1207 almas, 17 muertos, 5 heridos, destruidas gran número de casas y quebrantadas las demás.

Cacín y Turro, de 719 almas 18 heridos, destruidas algunas casas y gran daño en las demás.

Agrón, de 784 almas, ningun muerto y ningun herido, destruidos casi todos los edificios.

Otiovar, de 1593 almas, id. id. destruidas varias casas y otras quebrantadas.

Ventas de Huelma, de 923 almas, id. id. id.

Salar, de 2003 almas, 1 muerto, 20 heridos, destruidas varias casas y otras quebrantadas.

Izbor, de 609 almas, ningun muerto y ningun herido, destruidas varias casas y la iglesia.

Dúrcal, de 2061 almas, ningun muerto y ningun herido, quebrantados muchos edificios, la iglesia y el puente.

Cajar, de 499 almas, 1 muerto y 1 herido, pequeños desperfectos en los edificios.

Zúbia, de 3095 almas, ningun muerto, 1 herido, pequeños desperfectos en los edificios.

Strubo, de 2829 almas, ningun muerto y ningun herido, bastantes desperfectos en los edificios.

Játor, de 1163 almas, 2 muertos y varios heridos, varios hundimientos en los edificios.

Cuajar Farragüt, de 1169 almas, ningun muerto y ningun herido, varios deterioros en los edificios.

Dilar, de 1069 almas, id., id., destruidos varios edificios y quebrantados todos los demás.

Cañar, de 988 almas, ningun muerto, 1 herido, idem.

Guajar Alto, de 582 almas, ningun muerto y ningun herido, idem.

Güevéjar, de 589 almas, id., idem idem, además de las grietas que circunvalan el pueblo.

Mecina-Fondales, de 630 almas, 1 herido y ningun muerto, destruidos varios edificios y quebrantados todos los demás.

Cozvíjar, de 558 almas, ningun muerto y ningun herido, gran deterioro en la iglesia.

Berchules, de 2526 almas, id., idem, gran deterioro en la iglesia y edificios.

Capileira, de 1288 almas, id., idem, un hundimiento y varios edificios quebrantados.

Pelgiros, de 1136 almas, id. id. id.

Motril, de 16317 almas, id. id. id.

Loja, de 17917 almas, 5 muertos, 1 herido, algunos desperfectos en los edificios.

Béznar, de 876 almas, ningun muerto y ningun herido, destruidos algunos edificios y quebrantados los demás.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	3021'85
D. José Juaneda, de Ciudadela	5'00
D. Lorenzo Arguimbau y Novella	10'00
D. Francisco de P. Arguimbau	2'50
D. Ricardo J. Arguimbau	2'50
D. Miguel Tudurí y Vives, además de lo entregado por otros conductos	3'00
D. Baltasar Tudurí, id. id.	3'00
D. Pablo Coll	1'00
El soldado Juan Aguilar Romero, de la provincia de Andalucía	2'00
D. Emilio Dallard	2'50
D. C. G. T.	5'00
Total	3058'35

Continúa abierta la suscripción en las oficinas del Banco y en la redacción de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

El sábado último tuvo lugar en nuestro coliseo la función dada a instancia del Banco de Mahon por los casinos Consey, Recreo y Circo á favor de las víctimas de Andalucía. A pesar de haberse casi duplicado los asientos de patio, todas las localidades estuvieron ocupadas presentando nuestro teatro un hermosísimo golpe de vista. Muchos años hace que no había estado tan concurrido, pues se despacharon 876 entradas y 256 medias.

Son merecedores de la mayor gratitud los artistas, coros y orquesta que se prestaron á trabajar gratuitamente con tan benéfico objeto.

La junta directiva del casino El Consey participa á los socios suscritos á la función que debía tener lugar el sábado próximo pasado, que se considerarán como tales á la que se verificará el jueves próximo, si antes de las diez de la noche del martes no hubiesen avisado al Conserje lo contrario.

Por la Agencia del Banco de España se anuncia la recaudación del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del actual año económico, la cual se efectuará en esta ciudad del 1.º al 6 del próximo mes de febrero.

Se queja «El Católico» de que algunos sueltos de su gaceta, salen en «El Bien Público» antes de que aquel vea la luz; cosa muy extraña, cuando las noticias en aquellos contenidas, le fueron comunicadas directamente desde regiones inaccesibles para el último de dichos periódicos.

Los medios de que se vale para el milagro, son conocidos; y muchas veces hemos nosotros llamado la atención de quien tiene el deber de atender las quejas de todos los

ciudadanos, sin lograr que se respetase nuestro derecho.

Esta es la justicia de estos tiempos.

Si con medios indirectos ó poco tolerables le hace la guerra «El Bien Público» á «El Católico», contéstele éste con otros más directos que tendrá á mano y que de seguro no le han de gustar al periódico de los intereses materiales.

Segun es el ataque debe ser la defensa.

Con el mayor gusto publicamos en «Los Lunes» de hoy tomándolo del semanario «La Correspondencia Militar» un artículo sobre las cuevas de Artá, debido á la pluma de nuestro amigo D. E. J. Con y Tres, médico del regimiento de Mindanao, que no dudamos será leído con interés por nuestros suscritores.

Anoche debutó en «El Recreo» el tenor Sr. Rousset. La falta de espacio nos impide insertar la reseña de «La Dama de las Camelias» con que nos ha favorecido el señor S. y que publicaremos mañana. Por nuestra parte solo diremos que el aplaudido tenor logró arrebatarse al público de tal modo, que la representación de la citada zarzuela fué una ovación continua para el nuevo cantante de lo que participaron con justicia la tiplé señorita Valls y el barítono Sr. Gutierrez que cantaron de una manera admirable.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Ciudadela el veterinario de aquella ciudad D. Serafin Cavaller, hizo inutilizar la semana pasada un cerdo de unas once arrobas que se había sacrificado para el consumo público.

BOLSA DE MADRID

24 de Enero.

4 por 100 Interior perpétuo	60'950
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba	77'250

BOLSA DE BARCELONA

24 de Enero.

4 por 100 Interior	61'070
4 por 100 exterior	61'010
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'000
Banco Hispano Colonial	40'370
Credito Mercantil	45'500
Banco de Cataluña	21'750
Acciones ferrocarril Francia	54'870
Id. Norte	111'000
Id. Orense	24'620
Obligaciones Francia	63'370
Id. Orense	47'000

Junta local de socorros

Uno de los acuerdos que esta Junta ha tomado al reunirse hoy, por primera vez, ha sido la de abrir una suscripción de dinero y efectos para aliviar los males que tan duramente pesan sobre las provincias castigadas por los terremotos. Bien conoce esta Junta que llega tarde para que su gestión dé grandes resultados pues le consta que en cuanto fueron conocidas de estos habitantes las desventuras inmensas de sus hermanos de Andalucía, se apresuraron el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, la sociedad, Banco de Mahon, las parroquias, la guardia y otras sociedades, empleados y particulares, á reunir donativos y remitirlos inme-

diatamente á los Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispo de Málaga y corresponsales en dichas poblaciones.

Sin embargo, como las desgracias son tan grandes y la Caridad, tan potente, conía esta Junta que todavía podrá hacerse algun sacrificio mas en favor de tan enorme calamidad.

Por lo tanto, esta Junta dirige un ruego á los habitantes todos de Menorca para que contribuyan á tan benéfico propósito.

Al efecto, en la Secretaría de esta Delegación, en el Ayuntamiento de esta ciudad, y en los estancos de la Arravaleta y calle del Arrabal se recogerán los donativos que la caridad, tenga á bien proporcionar, inscribiéndose en un libro los nombres de los donantes para ser luego publicados.

Mahon 25 Enero de 1885.—El Presidente, Rafael Morales.—Por acuerdo de la Junta, Antonio Blanc.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL. Mahon.

Ciudadela 26 Enero 1885.

Estimado amigo: Es la una de la madrugada y aunque el sueño me tiene casi rendido, voy á darle en breves líneas algunas noticias de los medios puestos en juego en esta población para allegar recursos á nuestros hermanos de Andalucía.

Faltaría á mi deber si antes de empezar no hiciese mencion de los merecidos elogios á que se ha hecho acreedor el dignísimo presidente del Círculo Artístico, D. Rafael Farnés, y demás junta directiva que le ha secundado en un todo, en la laudable idea de socorrer á las víctimas de los terremotos.

A las tres de la tarde, salió del Círculo Artístico una cabalgata, acompañada de una estudiantina, y algunos coches, que espontaneamente ofrecieron varios particulares. Abria la marcha un ginete que llevaba un estandarte en el que se leía con gruesos caracteres, «Caridad para nuestros hermanos de Andalucía»; seguian despues varios ginetes en briosos corceles, y una magnífica carretela descubierta tirada por dos preciosas mulas, ocupada por cuatro niñas vestidas al estilo de Andalucía. A los lados de la carretela iban el concejal D. Juan Capó y el joven D. José Carreras ambos á caballo; seguian la estudiantina, con un buen número de guitarras, iban luego algunos coches particulares cerrando la marcha el presidente del Círculo Artístico, acompañado de varios socios, vestidos todos de riguroso luto. Algunos otros señores con su correspondiente bandeja imploraban la caridad de estos vecinos.

Atentamente invitado por el señor presidente del Círculo, tuve el gusto de asistir á la función que se dió en el teatro. Confieso que me sentí emocionado al ver el magnífico aspecto que presentaba nuestro coliseo, tal era la concurrencia que en él se había congregado. Y como no habian de concurrir al teatro los ciudadelanos sabiendo que el producto líquido de la función se destinaba á nuestros hermanos de Andalucía que no tienen pan para llevar á la boca, ni abrigo para cubrir sus carnes? Ciudadela ha dado un ejemplo mas de que no en vano se acude á sus sentimientos caritativos. La entrada no costaba mas que un real y otro la lutaca. En el vestíbulo se colocaron dos mesas petitorias presididas por las lindas señoritas Trémol, Cabrisas, Carrió, Mayans, Salord y

Mired. A las 8 se levantó el telon representándose «El Puñal del Godo», en la que todos los artistas, especialmente D. Nicolás Pons, obtuvieron numerosos aplausos. Despues se tocó el miserere de «El Trovador», en el que los ejecutantes alcanzaron una completa ovacion, y en particular los Sres. Oleo y Roselló (D. Francisco) siendo llamados á la escena al final de la pieza. Al volverse á levantar el telon fué para verificarse la rifa de objetos regalados. El escenario estaba ocupado por las seis señoritas que he mencionado ántes y por los señores D. Rafael Farnés, D. Juan Benejam, D. Antonio Florit y D. Pedro Benejam, quienes procedieron al sorteo sacando las señoritas los números de la urna. Antes del sorteo, D. Antonio Florit leyó una sentida memoria sobre las desgracias de Andalucía, y la poesía que EL LIBERAL insertó, de nuestro paisano D José Riudavets, mereciendo ambas producciones nutridos aplausos.

El Sr. Benejam (D. Juan) leyó tambien una poesía original y otra del celebrado poeta español D. Leopoldo Cano, las cuales merecieron tambien los aplausos de la concurrencia; verificóse despues la zarzuela «Los dos ciegos» en la que los señores Moll y Pons lucieron sus habilidades, siguiendo á esta un terceto cantado por aficionados, con acompañamiento de armonium y guitarras.

Las cantidades recaudadas en dicha fiesta que fué digna del objeto que la motivaba son las siguientes.

	Pesetas
Productos de la cuestacion realizada por la cabalgata	202'00
Idem de la rifa de los objetos regalados	238'00
Idem de la bandeja	156'00
Id. de la función celebrada en el teatro	170'00
Total	766'00

cuya cantidad se remitirá directamente á las víctimas de Andalucía.

De V. affmo.—El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 24, 10-40 m.

En el edificio del parlamento de Inglaterra se han efectuado tres voladuras por medio de la dinamita. Parte de la Cámara ha quedado arruinada, resultando dos heridos. Ha sido preso un sujeto en quien recaen sospechas.

Madrid 25, 11'00 m.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los presupuestos que ha de presentar á las Cortes y del reparto de los socorros para las provincias de Andalucía.

Continúan los debates sobre los sucesos universitarios.

Ayer se sintió una nueva sacudida en Málaga sin causar desgracias.

Madrid 26, 11 m.

Corre el rumor de que el Nuncio de Su Santidad piensa regresar á Roma.

Créese que D. Manuel Silvela volverá á encargarse de la embajada de Paris.

Esta tarde se ocupará el Congreso de la cuestion de los estudiantes.